

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Península, un mes 50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre.

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle de S. José, número 84

TALLERES: IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR: Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 15 en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICACIONES, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUEMAS mortuorios a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes noticias para anuncios permanentes

Administradores:

Manuel T. García Cruz

El presupuesto del bloque

LOS NUEVOS IMPUESTOS

Por si ya venía poco gravada la propiedad urbana, el bloque monárquico—pro domo sua—, ha tenido la luminosa idea de imponer dos nuevos arbitrios sobre la misma que, como es natural, vendrán a encarecer los alquileres que ya están por las nubes.

A las casas cuya techumbre es de tejas, se les cobró primero, por canales; y hoy, dejando subsistentes estos dos, se cobrará por la extensión de alero de tejado que dé a la calle, a razón, según nos parece recordar, de tres pesetas por metro lineal. Tal arbitrio, que fué propuesto a la Junta municipal de Asociados por el señor Rumen, si bien, a fuer de justiciero, hemos de reconocer que puede tener una razón de utilidad, consistente en ir procurando que paulatinamente vayan desapareciendo esos antiestéticos y arcaicos tejados que afean notablemente las calles principales de nuestro pueblo, tiene, por el contrario, el inconveniente de que va a gravar con una crecida suma las viviendas más modestas.

Nosotros, que abogamos siempre por el embellecimiento de esta Ciudad, y que lamentamos que en la calle del Castillo subsistan casas declaradas ruinosas por el Ayuntamiento desde hace tiempo, quizás y sin quizás por ser propiedad de uno de los líderes del bloque del señor Vivanco, así como otras muchas que existen en la propia calle y en la Plaza de la Constitución—que por ornato público debieran ser mandadas a demoler, y por higiene a clausurar—, veríamos con gusto ese impuesto, si con él pudiera evitarse que tales adeseos continuasen subsistiendo. Pero el caso es que habrá de continuar, y el impuesto solo coadyuvará a encarecer aún más la vida de las clases pobres.

Mas, nuestros maniques del bloque, no se paran en barras. Y por si a alguien le parece bien ese arbitrio, que tiende al embellecimiento de la Ciudad, idearon a continuación otro, cuya única finalidad parece ser precisamente la contraria.

No está nuestro pueblo tan sobrada de vistosos y elegantes edificios, ni es nuestra población una de esas ciudades cuyo desarrollo ha terminado, sin posibilidad de ensanche ni de engrandecimiento. Precisamente, el incremento que está adquiriendo este pueblo va en asombrosa progresión, y para facilitar, sin duda, la fabricación de edificios modernos, y la reforma de los antiguos susceptibles de ello, no se les ha ocurrido otra cosa a los ediles de las derechas que fijar un impuesto, nada menos que de cinco pesetas, por cada balcón que los adorne. Así, se conseguirá que no se fabriquen casas con balcones ni cierras, sino que todas sean a semejanza de aquellas antiguas, con sus tres puercitas y sus tres ventanas, colocadas simétricamente.

Esto, es realmente escandaloso. Se ha jugado, no solo con el presente, sino con el porvenir de nuestro pueblo. Ello ha debido levantar un grito de protesta colectiva, si la conciencia no estuviese dormida o anestesiada por tantas inmundicias. No obstante, algunos propietarios, y algunos comer-

ciantes, y algunos industriales que se cuidan de velar por sus intereses, han presentado sendas reclamaciones contra casi la totalidad de los arbitrios que hemos venido analizando. Jamás se presentaron tantas reclamaciones contra un presupuesto, como las presentados actualmente. Ello habla bien elocuentemente de la bondad del mismo, y del estudio que ha presidido su confección.

Precisamente don Juan Yanes Perdomo y don Emilio Serra y F. de Moratin, los dos padres del bloque monárquico, los organizadores de todos los tés y todos los festejos realizados para jalar a esta inmoral concepción liberal-conservadora, han sido quienes han ido de puerta en puerta, recogiendo firmas del vecindario para protestar de esos arbitrios, que sus mandatarios—los por ellos tantas veces aplaudidos—, han acordado. Los llevasteis al Ayuntamiento, los ensalzasteis, los impulsasteis a que continuasen la labor emprendida y, cuando estáis realizándola y os toca los bolsillos, entonces los desautorizáis; recabáis firmas del vecindario, para que la superioridad rectifique la mala obra que han cometido. El acto que habeis realizado, habla más en contra de ese bloque inmoral, que cuantos artículos se escriban o cuantos discursos se pronuncien para combatirlo.

Al comenzar esta campaña, pedíamos que el pueblo abriese los ojos, y fuese conociendo, por sus obras, a los que le sacrifican y parece que ya hasta los propios padres de la criatura, se dan cuenta de que ha nacido con todas las deformidades morales imaginables.

Hemos pues, de felicitarlos de la conducta desentendida de los concejales bloqueistas, pues ella ha servido para despertar a los que, de buena fe, creían en ellos.

Hemos dado fin a estos artículos sobre los nuevos impuestos. Pero hemos querido dejar para el final otro nuevo arbitrio, como cierre: el del timbre municipal que, de cincuenta céntimos, se aumenta a una peseta. Porque este sí que va a ser un arbitrio que producirá verdaderos ingresos, si efectivamente se cobra pues, y de antiguo viene el mal, cuando se trata de amigos no se necesita timbre.

Todos los ciudadanos, en el futuro, para reclamar contra las injusticias, las ilegalidades, los atropellos, los absurdos y las inmundicias que realice la mayoría monárquica,—que, a juzgar por lo que ocurre, van a ser incontables—, tendrán necesidad, a más de hacerlo en el papel correspondiente, de satisfacer la peseta del timbre. Ya saben los vecinos: no les queda más recurso que soportar y callar, o protestar y pagar. Nuestros ediles del bloque han sido tan sabios y previsores que, pensando sin duda en las numerosas protestas que con sus actos han ocasionado, han querido amordazar al vecindario. Ya, hasta por protestar se paga. Por consiguiente, no queda más camino a los desgraciados que callar e irse cargando de paciencia, hasta que el número de los abusos haga romper la espina de la prudencia, y acabe de una vez para siempre con una administración tan corrompida y concupiscente.

COLABORACION

LA CARIDAD

Se oye repetir, con gran frecuencia—principalmente entre esas personas que se titulan defensores de los humildes—, la palabra caridad, con la que sólo se pretende, las más de las veces, escudarse, con objeto de aparecer ante la sociedad como modelos de virtud.

Hemos presenciado grandes festejos de beneficencia, en donde se han levantado altares a la caridad, se han pronunciado discursos llenos de períodos brillantes, se han leído sonoros versos ensalzando el amor al prójimo, en los que los asistentes, cual más, cual menos, han contribuido, con su óbolo, para aliviar la desgracia ajena, la miseria de los seres desheredados de la Fortuna; y, no obstante, aquella idea motora realizada en salones brillantemente iluminados, de ricos colgaduras adamasadas.

No es eso la caridad. Para dar limosna, no se necesitan clarines ni saraos insultantes, que pongan de manifiesto las sobras de unos y las faltas de otros.

Aquel gran socialista que se llamó Cristo, practicaba la caridad envuelto en un humilde y grosero traje; no llevaba más galas que su virtud y la brillantez de su gloria.

Para ser caritativo, para cumplir con la caridad no es necesaria la patente de intelectual o de aristócrata.

Con la caridad se cumple, no aglomerando a las puertas de los zaguanes numerosos infelices, para reparirlos luego una peseta dividida en piezas de 5 céntimos, que es lo que viene a alcanzar cada uno de ellos—pues así solo se persigue que el público admire el acto generoso o del caritativo señor—, sino socorriendo al necesitado y enjugando lágrimas del que llora.

La ley de la fraternidad universal, tiene por asiento al sentimiento; y mientras no se practique desinteresadamente, la caridad será tal como la conocemos: convencional y aparatosa y estéril.

Agustín Díaz Rodríguez.

Laguna, 7 de Abril de 1919.

DEL MERCADO AJENO

LA REALEZA

Con más razón que se dijo en el siglo XIX ante el derrumbamiento del antiguo régimen, podemos nosotros repetir, después del supremo triunfo de la libertad en el mundo: "Los reyes se van y los que quedan son pálidas sombras". Se han ido los reyes, mejor dicho, los reyes han sido arrojados de sus tronos por los pueblos. A las monarquías han substituido las naciones. Entre unas y otras, existía incompatibilidad esencial. Realeza es egoísmo, es predominio, es absorción. La fórmula del panteísmo político—"El Estado soy yo" ha informado la conducta de todos los monarcas en la medida que les han permitido el medio y las circunstancias.

La Revolución francesa quebrantó el poder de los reyes fundado en el derecho divino que ensalzara con fastuosa elocuencia el "Aguila de Meaux". Triunfó el general Bonaparte de los soberanos de Europa llevando a sus dominios los principios de la Asamblea Nacional emancipadores de los individuos y de los pueblos. Pero el "Petit Caporal", manifestó conquistador y despota tan pronto como se hubo rebajado cifrándose la corona imperial. Con razón Pablo Luis Courier pudo llamar "pobre hombre" a quien, siendo Bonaparte, hizo "señor" y prefirió un título a un nombre. "César lo entendía mucho mejor y no tomó títulos gastados; pero hizo de su nombre un título superior al de los reyes".

La República quería republicanizar a Europa. Napoleón I se propuso dominarla aspirando a la monarquía universal. Agradaba al glorioso general, libertador de Italia, que le dieran el título de Emperador de Occidente. Exigía obediencia a los príncipes confederados, diciéndoles, como el más soberbio de los autócratas: "Vuestros primeros deberes son para conmigo, los segundos para la Francia". El heredero de una revolución enemiga de conquistas, celosa de la independencia de las naciones, entendió, al anexionarse Holanda por decreto—imitando en el procedimiento al absoluto Luis XIV,—que se anexionaba "algunas lagunas; algunos diques de madera, algunos puertos"; pero no un pueblo.

El Imperio de Napoleón fué derribado, más que por los ejércitos enemigos, por los mismos principios emancipadores en nombre de los cuales había combatido Bonaparte a los monarcas absolutos que supieron esgrimirlos después astutamente contra el despotismo imperial. Napoleón, vencido, fué obligado por sus compatriotas y amigos a abdicar sin dilación y a apresurar su partida del suelo francés que había cubierto a la par de gloria y de infortunio.

¡Qué contraste entre la figura del ambicioso Emperador y la del noble Washington que no destruyó la dicha de los hombres a quienes dió la libertad, terminando su gloriosa vida rodeado de la veneración de los pueblos!

Salidos ambos del seno de la democracia, el ansia desmedida de poder indujo a Bonaparte a traicionarla.

Bonaparte, combatiendo por un poder personal, esclavo de una ambición sin límites, sembró Europa de ruinas. Washington, luchando por amor a la humanidad, animado de un desinterés supremo, dejó "los Estados Unidos por trofeo sobre su campo de batalla".

Amor a la humanidad pretendía también sentir Federico el Grande; pero el amor a la humanidad de que alardean ciertos reyes, no ha sido parte a destruir en ellos ni a atenuar siquiera su rapacidad. La ambición, el interés, el afán de que hablaran de él, fueron, según propia confesión del monarca prusiano, los móviles que le arrastraron a emprender la guerra contra María Teresa. No se olvide que era Federico autor del "Anti-Maquiavelo", título con que bautizó Voltaire, su amigo, el manuscrito que le entregara el rey filósofo, siendo esta obra una diatriba sangrienta contra la realeza, la perfidia, la arbitrariedad, las guerras injustas y en una palabra, como dice Macaulay, "contra todas las viciosa y crímenes que han merecido a su autor vivir en la historia y la posteridad". "Caiga sobre la cabeza de Federico, exclama el gran historiador, toda la sangre derramada en aquella guerra que tanto estrago y tanta desolación causó durante algunos años en todos los pueblos del globo... ¡Porque su crimen fué tan grande, que sus consecuencias alcanzaron a pueblos y a regiones en las cuales era completamente desconocido el nombre de Prusia, y que para poder usurpar a un vecino a quien antes había jurado defender y amparar, hasta los negros se destruyeron en las costas de Cromandel y los Pieles-Rojas a orillas de los grandes lagos de la América del Norte!"

El triste sino de Prusia ha hecho que en nuestros labios con más razón todavía hayan lanzado sobre su último rey, idéntica maldición.

Salvador Albert

Cohetes

El castillo de San Cristóbal nos está resultando un paño de lágrimas.

Qué se hace el estudio de un paseo de ribera, al momento se pide que el castillito en cuestión sea cedido para llevar a término la reforma.

Qué se piensa ampliar hasta el mar la plaza de la Constitución, se pide la demolición de la fortaleza.

Qué se habla de la construcción de la Casa de Comunicaciones, pues al castillito con ella.

Y el castillo, a pesar de tanto embate, sigue tan inmovible como cuando "el inglés".

Esto nos está escamando ya Y vamos cayendo en la cuenta de que todo proyecto que se desea no salga a flote lo mandan al... castillo de San Cristóbal.

¿Y ahora qué va a ser de la Casa de Correos, que el bloque monárquico determinó proponer fuese construída en el castillo de San Cristóbal y ahora el Ayuntamiento, incluso el bloque, ha acordado ayudar a los señores Elder Dempster en sus gestiones para que aquel edificio sea cambiado por el que, posee en la calle del Casillo para levantar en San Cristóbal unos grandes depósitos, muelles, etc?

Una de tres: o aquel solar es ubícuo; o no tendremos Casa de Correos; o ésta se construirá en otro lugar que todavía no ha señalado el bloque, únicos concejales que pueden señalar... el solar del concejal bloqueista señor Vandewalle.

La sesión que el miércoles celebró el Ayuntamiento de Madrid, resultó agitada.

Algunos concejales dirijieron duros ataques al alcalde.

No nos podemos quejar. En el Ayuntamiento de esta capital ocurrió lo mismo.

Solo que el alcalde de Madrid amenaza con eso ni de broma.

Zititi... ¡pum!

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE LA PENINSULA

El Conde fracasa y gestiona nuevamente. Los presupuestos. ¿Otro Gobierno cumbre? Las izquierdas entrarán en el. Propagandistas del sindicalismo, detenidos. Otra huelga que amenaza extenderse. Decomisos.

Madrid, 11—845.

Romanones gestiona

En vista de las grandes dificultades con que tropieza el Conde de Romanones para formar un Gobierno de amplia concentración liberal, que despeje la situación política, ha desistido de sus propósitos, realizando ahora otra clase de gestiones.

Prórroga de los presupuestos

Dichas gestiones, que hace cerca de todos los jefes de las fracciones monárquicas, se encaminan a obtener de ellos la conformidad para prorrogar por decreto los actuales presupuestos, para todo lo que resta de año.

Gobierno de altura

Dice el Conde que, si sus referidos propósitos prosperasen, se dedicará luego a procurar la constitución de un Gabinete de altura, integrado por los más eminentes hombres de las izquierdas, con autoridad moral para abordar la reconstitución económica nacional en el otoño venidero.

Repartidores detenidos

Dicen de Barcelona que en aquella capital han sido detenidos muchos repartidores, dedicados a la distribución profusa y activa de hojas clandestinas y subversivas de los sindicalistas.

48 horas de plazo

Añaden las noticias de la Ciudad Condal, que la Sociedad Patronal ha dado un plazo de 48 horas para que vuelvan al trabajo los obreros que aún huelgan, transcurrido el cual quedarán cesantes los que no lo hayan efectuado.

La recaudación

El Ministerio de Hacienda hace público que la recaudación total en el pasado Mayo excede en 53 millones de pesetas sobre

la de igual mes del año anterior, lo que eleva la diferencia entre la del primer trimestre de ambos hasta 83.201.055 pesetas.

Huelga de campesinos

El pueblo de Villanueva, provincia de Toledo, ha estado a la huelga general de campesinos, que amenaza extenderse por toda la zona limítrofe.

Justas reclamaciones

La causa del conflicto es el haber solicitado de los patronos que se les aumentasen los jornales hasta diez reales diarios para los hombres y hasta seis reales para las mujeres, habiéndoles sido negado.

Importantes decomisos

Los delegados inspectores de subsistencias en las provincias de Murcia, Albacete y Valladolid, han realizado importantes decomisos de artículos de primera necesidad que ocultaban conocidos acaparadores.

Mesa

Del Extranjero

Nueva York, 11.

Ciclón

Un tremendo ciclón ha causado considerables daños en Texas, Riogrande y Oklahoma, haciendo numerosas víctimas.

Berna, 11.

Familia expulsada

Comunican oficialmente de Viena que el Gobierno ha acordado la total expulsión del territorio austriaco, de los miembros de la familia de los Habsburgos.

Exodo

Como añaden además los comunicados, que los expulsados se proponen fijar su residencia en Suiza, se ha creado un ambiente de grande hostilidad en toda la confederación, que hace suponer cambios de idea.

Mesa

Notas municipales

Ascenso rápido

La alcaldía, teniendo en cuenta la necesidad de que el destino de oficial mayor de la Secretaría se halle debidamente atendido, ha dispuesto que en comisión desempeñe dicho cargo el auxiliar primero don Jerónimo Fernand y Martín.

La Rambla de Sol y Ortega

La comisión de obras, visto un oficio del Gobierno militar de esta plaza relativo a que por el Ayuntamiento no se ha cumplido el ofrecimiento de construir unos almacenes o depósitos anexos al edificio que ocupa a cambio de conceder la autorización para variar las rasantes de la Rambla de Sol y Ortega, ha informado en el sentido de que el Ayuntamiento debe renunciar a la modificación solicitada, dejándola a iniciativa de la Junta de Obras del Puerto, a cuya jurisdicción pertenece a las obras que se hagan en la expresada Rambla.

Nuevos guardias

Han sido nombrados guardias municipales don Fructuoso Pedrero y don Armando Delgado Mora.

Un salto de agua

La comisión de obras ha acordado informar al Ayuntamiento que, en vista de la situación actual y de no disponerse de todos los recursos y elementos necesarios, quede en suspenso la continuación y estudio de la preparación presentada por el concejal señor Arroyo y Herrera referente a utilizar la fuerza motriz que resulte del aprovechamiento existente en el acueducto de Catalanes a esta capital a su paso por el valle de Tahodio con el fin de producir fluido eléctrico para el servicio público.

Taladores

Han sido denunciados a esta Alcaldía

los vecinos de esta capital Cristóbal García Rodríguez y Manuel Suárez Rodríguez, por haber sido sorprendidos cortando leña verde de haya, en el monte de Aguirre.

De este hecho se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción.

Un kiosco

La comisión de obras del Ayuntamiento ha informado la instancia de D. Francisco Rivero, en la que solicita autorización para colocar en la escalinata de la calle de la Marina, un kiosco de hierro, igual al situado frente a Telégrafos, en el sentido de que no es de competencia de la corporación municipal el acceder a lo solicitado toda vez que el sitio designado es de la jurisdicción de la Junta de obras del Puerto, a quien corresponde resolver.

Subasta de aguas

Esta mañana se efectuó la subasta parcial de aguas del Municipio, presidiendo por nuestro querido amigo el teniente de alcalde D. Francisco Martínez Viera. El tipo máximo a que se pagó fué de 25 céntimos y medio la pipa, siéndole adjudicada a D. José Oramas.

El Sindicato subastó 7 horas al tipo hilo de subasta, o sea a 4 céntimos

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

Van siendo más frecuentes los estrenos de películas de Monopolio y Exclusivas; de estas últimas se anuncia para hoy el estreno de la titulada "El cordero" (de buena raza), de marca americana, en 5 partes, de un argumento interesante y de sensacionales escenas. La que reproduce el cartel que hemos visto, es bastante atrayente.

Las horas de las sesiones son ocho y media y diez y cuarto.



Rogad a Dios por el eterno descanso de la señora

Doña María Hardisson Wouters de Aguilar

Falleció en Bilbao el 4 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su viudo don Juan Aguilar y Torres-Vildósola; su hijo Manuel Augusto; sus padres don Augusto S. Hardisson y Espou y doña Clemencia Wouters de Hardisson; su madre política la Excelentísima señora doña Casilda Torres-Vildósola, viuda de Aguilar, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes; Suplican a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la misa-funeral que en sufragio de su alma, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Francisco de Asís, el sábado 12 del corriente a las diez (hora oficial), por cuyos favores quedarán eternamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Abril de 1919.

No se invita particularmente.

Los Excmos. e Ilmos. Señores Nuncio S. S., Obispo de Sien, Madrid-Alcalá y Tenerife, han concedido indulgencia en la forma acostumbrada.

...cosas del bloque

Y viva la Paol
Por la Alcaldía ha sido decretada la cesantía del guardia municipal Francisco Siverio.

Este guardia votó en la última elección la candidatura republicana. En su lugar ha sido nombrado otro muñidor electoral, de los muchos que aun tiene el «bloke», en expectación de destino.

Don Antonio, el heróico
El señor Vivanco, en la última sesión municipal se «aguantó» hasta el final del orden del día.

Ya ustedes ven como se sacrificó. Vigilante, vigilad!
Ahora al señor alcalde le ha dado por vigilar de noche los distritos, sorprendiendo a los guardias. Está bien, aunque creemos la función un poco inadecuada.

Pero, vigile el señor Mandillo, también de día y de noche, las dependencias municipales. De día por el perfecto funcionamiento de las mismas, y de noche... porque se llevan las bombillas eléctricas!

El juicio de hoy

En esta Audiencia y ante el Tribunal del Jurado ha comenzado a verse hoy la causa precedente del Juzgado de Instrucción de La Laguna instruida contra Eugenio Delgado y dos más por el delito de violación.

El hecho de que se acusa a estos tres individuos es, en resumen, lo siguiente:

Una noche se encontraron los tres individuos aludidos a una mujer de campo que se hallaba en una venta de la vecina ciudad.

Como la hora era ya avanzada, el dueño del establecimiento requirió a la mujer para que se marchara, pues ya iba a cerrar.

La mujer se marchó, siendo acompañada por los tres individuos en cuestión, que la condujeron al barranco de la «Carriñera» allí abusaron terriblemente de ella, dejándola en tan lamentable estado que fué necesario conducirla al Hospital de Dolores para que fuera curada de las numerosas heridas que presentaba, casi todas producidas por mordidas dadas en diferentes partes del cuerpo, especialmente en los pechos, que le fueron casi destrozados.

Los tres acusados son defendidos por los letrados señores Gil-Roldán, Orozco y Díaz B.themourt.

La calificación que del hecho hace el Ministerio Fiscal comprende tres delitos y la pena que a cada uno de ellos corresponde suman 46 años, 8 meses y 3 días.

Las escuelas

ASCAS DESAHUCIOS?

Hoy nos volvemos a ocupar de las escuelas de Iguete de San Andrés; no para decir nuevamente que por ambas no aparecen los maestros de ellas encargados, sino para manifestar que los dueños de los locales están dispuestos a demandar de desahucio al Ayuntamiento sino se les abonán las mensualidades que se les adeudan.

Las mensualidades a que hacemos referencia son dieciocho, las mismas que se les deben a todos los propietarios de edificios arrendados al Ayuntamiento.

Es decir que el señor Mandillo, desde que se posesionó de la Alcaldía no ha abonado un alquiler.

En cambio, el personal municipal ha sido aumentado considerablemente y plazas que tenían que ser amortizadas, fueron cubiertas con amigos del bloque monárquico.

Todo muy edificante.

Erratas

En el artículo «El Cid», publicado en nuestro editorial del día 7 del corriente, se deslizaron algunas erratas de imprenta que, por su importancia y desviación del texto, rectificamos hoy. Línea 53 de la primer columna, dice: «de la influencia ejercida sobre la raza, no sólo por la personalidad de los dos bienes—el Cid y Don Quijote—; debiendo decir: de los dos héroes».

Línea 20 de la segunda columna, dice: «Ante la historia de España, ninguna figura tan gigantesca, tan evocadora a un solo nombre; debiendo decir: a su solo nombre».

Línea 46, columna segunda, dice: «Tuvo a Lepanto como los griegos parecieron a Salamina?», (sin interrogantes, porque no hay duda de que España usó a Lepanto).

Y en la 58 de la misma columna, dice: «tiene la grandeza de una precursión terminada en nosotros como un divo hábito de la raza»; debe decir: como un divino hábito de la raza.

Habiendo cesado de trabajar en el Hotel Orotava el afamado cocinero don Antonio Abreu, ofrece sus servicios en hoteles y restaurantes. Para informes dirigirse a la Unión de Mozos y Cocineros, Dr. Allart, 134

Movimiento obrero

Una aclaración

Señor Director de EL PROGRESO
Muy señor nuestro: Nos interesa rectificar el suelto que bajo el título «Movimiento obrero»,—«Una aclaración» inserta en su número de ayer el periódico de su digna dirección; y por ello nos permitimos suplicarle se digne ordenar la publicación de las presentes líneas.

Enterados los que suscriben este comunicado, todos sirvientes en el «Hotel Orotava», de que la dueña del mismo doña Concepción Pérez, había hecho venir tres mozos del Puerto de la Cruz, uno de aquéllos, don Ruperto González, agremiado, preguntóle por sí propio y en nombre de sus demás compañeros si ello significaba que se quería prescindir de sus servicios, a lo que contestó la aludida diciendo que continuarían empleados en su Hotel, siempre que dejaran de pertenecer a la «Unión de mozos y cocineros»; pero no en el caso contrario.

Como tal imposición, depresiva a violenta moralmente para nosotros, equivalía al despido en forma indirecta, no cabe dudar que hemos sido expulsados, a pesar de lo manifestado en contrario por la representación del «Hotel Orotava».

Esto ha sido, en pocas palabras, lo ocurrido. Ahora, que el público juzgue de parte quien está la razón.

Anticipándole mil gracias, señor Director, por la inserción del presente escrito, nos reiteramos de usted muy atentos. s. s. q. e. s. m.

Ruperto González, Gregorio Febles, Antonio Abreu, Pedro Plasencia, Martín González Pérez y Julián Morales.

Inserta la rectificación que se nos pide, réstanos únicamente insistir en nuestro deseo de que el conflicto se solucione a satisfacción de todos.

Acuerdos del Comité de la Federación Obrera ::

En reunión celebrada por este Comité, adoptáronse por unanimidad los siguientes acuerdos: participar al señor alcalde, como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, que habiéndose publicado por real orden la concesión de la jornada máxima de ocho horas y aumentos en los jornales, lo haga público por medio de un bando para conocimiento de los patronos del ramo de construcción.

Con esta misma fecha también se le comunicó que no habiéndose llegado a acuerdo, dado el tiempo transcurrido en el asunto relacionado con la lista o turno para los trabajadores de este puerto, esta Federación ha fijado un plazo para terminar de una vez el indicado asunto.

También se acordó llamar la atención del señor gobernador para que evite, en cuanto le sea posible, los atropellos que con mucha frecuencia se cometen por parte de sus subordinados con los trabajadores del puerto. El Comité.

Del Puerto de la Cruz

Luchas canarias

El domingo próximo, se verificará en el Puerto de la Cruz, un sensacional encuentro de luchas canarias entre los partidos de Tegueste-Tejina y Orotava-Puerto de la Cruz.

El anuncio de este encuentro ha despertado una inusitada animación entre los aficionados al deporte, pues hay que tener presente que el notable equipo de Tegueste-Tejina ha sido derrotado en dos ocasiones por el partido orotavense.

De más está decir que se prepara una tarde de emociones y ocasión para aplaudir a los luchadores de ambos bandos.

Las fiestas de Mayo

EL «TENERIFE»

En el campo de deportes de esta Capital comenzaron ayer sus ensayos, el notable primer equipo de la Sociedad «Tenerife S. C.», el cual se presentará en las próximas fiestas de Mayo, seleccionado con sus mejores elementos, para contender en las partidas con el «team» que se espera de la Madera.

Más adelante iremos dando cuenta de los jugadores que tomarán parte en dichos encuentros, por los cuales hay buen animación y entusiasmo entre los buenos aficionados.

Por hoy solamente diremos que ya es un hecho que en dichas etapas de fútbol-ball fueron resonantes, tanto en esta Capital como en Las Palmas, Cádiz y Sevilla, donde se dió a conocer. REGATAS

Continúan con gran animación y entusiasmo, los ensayos para las regatas

de canoas y balandros que, organizadas por el Club Tinerfeño, se efectuarán en las próximas fiestas de Mayo.

En este concurso tomarán parte distinguidas señoritas de la localidad. EL «GRAN CANARIA»

Nos dicen que para las próximas fiestas de Mayo, vendrá a esta Capital, además del equipo de foot-ball de la Madera, el de Las Palmas «Gran Canaria», el cual jugará varias partidas con los portugueses y el «Tenerife Sporting Club».

UNA REUNION

Mañana por la noche se celebrará una reunión en el «Salón Frégoli», con objeto de hacer un avance del programa, a base de los números que ofrece cada una de las Sociedades de esta Capital.

Esperamos que a los trabajos preparatorios se les dé el impulso necesario, pues escasos son los días que restan de este mes.

Carnet de sociedad

Restablecido de su ligera enfermedad, hoy ha reanudado sus tareas en esta Redacción nuestro querido amigo don Fernando Aroza.

Ha experimentado una notable mejoría en la enfermedad que padece, nuestro buen amigo don Jorge López de Vergara.

Ha sido dada de alta completamente restablecida de la operación que sufrió en la Clínica del Dr. Rogríguez López la señora doña Filomena García.

Per el referido Dr. ha sido operada la niña Isabel Lobato.

Con objeto de asistir a un Congreso médico que en breve se celebrará en Madrid, en el vapor italiano «Bologna» se embarcó esta mañana el reputado doctor don Diego Cosia.

Se encuentra restablecido de su enfermedad, nuestro querido amigo y correligionario, don Juan Díaz Méndez.

Gasolina y petróleo

Una buena noticia

La Vacuum Oil Company en esta isla ha recibido noticias de su gerencia, participándole que el día 27 de Marzo zarpará de Nueva York, con destino a esta Capital, la barca americana «Charles A. Dean», la cual conduce 45.000 bultos de petróleo, gasolina y lubricantes.

En uno de los periódicos de Nueva York, recibidos en el último correo, hemos tenido ocasión de ver una interesante fotografía del incendio de la barca «Agustus H. Bachok», que se dirigió también a estas islas y que, como ya saben los lectores, se incendió en alta mar.

Dicha instantánea, está tomada a larga distancia, desde un buque que navegaba en dichos momentos por aquella zona.

Notas marítimas

EL «BOLOGNA»

Procedente de Colón y escalas esta mañana fundó en nuestro puerto el vapor italiano «Bologna», aquí muy conocido, no visitándonos desde hace algún tiempo.

Tiene este buque 4603 toneladas, lo tripulan 105 hombres y su capitán es M. Seribanis.

Viene consignado a los señores Elder Dempster.

Para este puerto trajo 11 pasajeros. En tránsito para Barcelona y escalas lleva 237 pasajeros y mercancías.

CARBON

De Garachico ha llegado con un cargamento de carbón vegetal, el pailebot «Tenerife».

FRUTOS

Ha llegado el pailebot «Nivaria», trayendo de Puerto de la Cruz un cargamento de frutos del país.

NOTICIAS

Correspondencia.—El vapor italiano «Bologna», entrado hoy en nuestro puerto, no lleva correspondencia para la península por haber recibido orden de no hacer escala en Barcelona, continuando su viaje para Génova.

Balandre hundido.—Esta mañana estaban paseando en la bahía, en un balandro del Club Tinerfeño, varios jóvenes socios.

A causa del fuerte viento reinante la embarcación se volcó y hundió.

Los naufragos, que no sufrieron sino el remojón consiguiente, fueron recogidos por unas embarcaciones que estaban en las cercanías.

Aunque tú por modestia no lo creas, las Flores en tu sien parecen feas. Campoamor.

Semillas de flores bellas. Paquete 30 céntimos. Casa Varela (frente al Ayuntamiento) Santa Cruz de Tenerife.

MYURGIA es la garantía de un buen perfume. Jabón, polvos, lociones, extracto y crema.

Papel de barba Blanco sin rayar, se recibió en el almacén de Antonio Acosta Alfonso XIII 42.

Aviso.—En lo sucesivo las horas de consulta en la clínica del Dr. Rodríguez López, serán de diez a doce de la mañana y de 4 y media a 6 de la tarde.

A los enfermos que no quieran someterse al turno de esta consulta, se les señalará hora fija para consulta especial, siempre que lo solicite con anticipación.

Se vende en esta capital la casa número 2 de la calle de Santo Domingo y en la Laguna la número 7 de la plaza de la Concepción.

Informarán en esta Imprenta. En la Ferreteria de Caulfield & Sons, Dr. Allart, 43, se acaba de recibir pinturas inglesas de la acreditada casa Burrell y Compañía.

Individuo con larga práctica y amplio y perfecto conocimiento de Contabilidad, Correspondencia mercantil, Mecanografía y compra-venta de toda clase de mercancías, se ofrece.

Solicítense sus referencias a la Administración de este diario.

Se venden: un espacioso local con comodidad para empacquetado de frutos, tabaquería o depósito de mercancías; una casa de construcción moderna, para poca familia, con piso de mosaicos y muy ventilada e higiénica.

Informes: Enrique Marco, talleres de Hamilton.

A plazo de 9, 12, 15, 20 y 25 pesetas mensual adquiere usted máquinas de escribir, bicicletas, escopetas, neumáticos, pistolas y todas clases de accesorios, de las mejores marcas extranjeras.

Para informes dirigirse a la calle doctor Allart (antes Sol) 25.

En el Bazar de Caulfield & Sons, se acaba de recibir:

Té superior, Cacao de Fry, Sal de Fruta de Eno (legítima), Salsa O. K., Polvos para natillas, Sales de Epsom, Bovril (extracto de carne), Maizena de Colman, Salchichas de Cambridge, y pasta STICKPHAST, para uso de escritorios.

Repartidor de sifones

En breve se necesitará una persona que sepa leer y escribir para hacer este trabajo.

Informes en Hotel Olsen's.

Hotel San Pedro

EN VILAFLOR a cargo de doña Clara Barrera

En este hotel no se admiten atacados de enfermedades contagiosas.

Razón: Canales, 38.

SACOS VACÍOS

se venden en grandes y pequeñas partidas.

Los hay nuevos y usados.

Maximiliano Díaz Navarro. Alfonso XIII, No. 16.

Sulfato de Amoniaco

Se ha recibido una partida en los almacenes de los señores Viuda e Hijos de Aureliano Yanes.

Hugo Pagani

CLASES DE PIANO, VIOLIN, SOLFEO, -- ARMONIA Y COMPOSICION --

Se ofrece a domicilio y en su casa calle de Imeldo Seits, 10.

TRASLADO

La barbería de Carmenatti se ha trasladado a la calle de la Cruz Verde, número 17, bajos del hotel «La Bicicleta», donde ofrece al público un esmerado e higiénico servicio.

La Igualdad

Casa de comidas Candelaria, 2

En este establecimiento se da de comer bien y por poco precio. Esmerado trato y buen servicio, a todas horas.

Tren de planchado

DE CLETO DELGADO

Calle de Pères Galdós (antes San Lorenzo) número 23.

El dueño de este antiguo y acreditado taller, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que de nuevo se encuentra trabajando, con la misma prontitud y esmero que de antiguo tiene acreditado.

Rosendo González

ALFONSO XIII, 8e Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Elder Dempster & Co. Limited

El magnífico vapor inglés EGORI de 6.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 11 de Abril con destino a LIVERPOOL

con hueco disponible para 10.000 huecos sobre cubierta. Hay hueco para frutos sobre cubierta.

Agentes: Elder Dempster (Tenerife) Limited, Alfonso XIII, 84.

Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros PARA LONDRES Día 12, el magnífico vapor SAN TELMO que tomará frutos en este puerto.

Para más informes: Otto Thoresen, Marina número 47.

G. Thomson & Co. Ltd.

El magnífico vapor correo inglés MILTIADES

de 7814 toneladas de registro, se espera en este puerto el 22 de Abril, con destino a

LONDRES

Admitiendo 200 toneladas de frutos sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a sus Agentes, MAMILTON & Co.

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor. Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO. Ultimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras. La casa de la provincia más importante en su ramo

Miller, Wolfson Co. & Ltd.

BANQUEROS 3, EDUARDO COBIÁN, 3 (ANTES MARINA) Sta. Cruz de Tenerife Islas Canarias

The Bowring Petroleum Company Ltd.

Esta conocida Compañía, con sucursales en todas las más importantes plazas del mundo, que acaba de establecerse, con existencias en depósito, en esta Capital, y que es una de las más importantes en la fabricación de aceites lubricantes para maquinarias y demás productos de este género, tiene el gusto de ofrecer al Comercio en general sus artículos de la acreditadísima y renombrada marca The Bowring Petroleum Company «All's Well» Oils, de fama mundial reconocida, en condiciones ventajosas. Para más informes, dirigirse a sus representantes en esta plaza HALL & SANTOS, San José, No. 14.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.

DE LONDRES FUNDADA EN 1821 (Compañía Anónima de Seguros contra Incendios) Agentes para las Islas Canarias, Hamilton & Co.

Tintorería «París»

DE ALFREDO RIVAS SMITH Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita manchas. NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36. (FRENTE AL ALMA EN EL GLOBO.)